

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 056/20
Rivera, 25 de Febrero del 2020.

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera hace saber a la población que se dispondrán dispositivos especiales de seguridad para el mantenimiento del Orden Público, en prevención de delitos y faltas de cualquier naturaleza, antes, durante y con posterioridad a los desfiles y demás actividades del Carnaval 2020.

Se recuerda a la población en general, que el Art. 75 de la Ley 17.243 prohíbe el expendio o suministro de bebidas alcohólicas o su ofrecimiento a cualquier persona entre las 00:00 y 06:00 horas de la mañana, en aquellos locales que no cuentan con la habilitación otorgada por la autoridad competente para que en los mismos se puedan consumir bebidas alcohólicas. Asimismo, se prohíbe el expendio de bebidas alcohólicas a menores en cualquier horario.

La contravención de las disposiciones dictadas para mantener el Orden Público y todo lo que a la postre se pueda traducir en siniestros, altercados, faltas o delitos, ameritará la intervención de la Policía, con la conducción del o los partícipes y su sometimiento ante la Fiscalía o Juzgado competente.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Roberto BRITOS DUTRA, uruguayo de 82 años de edad**, el mismo vestía al momento pantalón jeans color azul, campera a cuadros color azul con blanco, championes color azul, y falta de su hogar en calle Martín Garragorri N° 319, Barrio Mandubí, desde el día 03/09/2019. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306034 de la Sub Comisaría Santa Isabel.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Alexandro GARCÍA, uruguayo de 44 años de edad**, quien padece de alteraciones mentales, es de estatura alta, complexión media, cutis morocho, y falta de la Clínica "María Auxiliadora", en calle Juana de Ibarbourou N° 332, Barrio Rivera Chico. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306000 de la Seccional Décima.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar al adolescente **Lázaro GÓMEZ DE LA ROSA, uruguayo de 17 años de edad**, el mismo vestía al momento bermuda color gris, remera color verde, championes color gris y falta de su hogar en calle Nieto Clavera N° 983, Barrio Centro, desde el día 24/02/2020. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o el 20305963 de Seccional Primera.

AMP – CDO. N° 054/20 - RAPIÑA – FORMALIZACIÓN:

Relacionado con la intervención de **un masculino de 19 años de edad**, el cual en la madrugada de ayer, abordó tres adolescentes en calle Agraciada próximo a calle Florencio Sánchez, y mediante amenazas con un arma blanca, despoja a uno de ellos de **un celular marca Samsung modelo J2 y \$ 350 (pesos uruguayos trescientos cincuenta)**.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, fue conducido ante la Sede Judicial, y culminada la instancia el Magistrado dispuso:

“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DEL IMPUTADO POR LA AUTORÍA DE UN DELITO DE RAPIÑA ESPECIALMENTE AGRAVADO POR LLEVAR CONSIGO ARMA EN CALIDAD DE AUTOR”.

Asimismo dispuso:

“CONDENASE AL MISMO A CUMPLIR LA PENA DE CINCO (5) AÑOS DE PENITENCIARÍA”.

RAPIÑA:

En la tarde de ayer, momentos en que una adolescente caminaba junto a una amiga por calle Ceballos al llegar a calle Gestido, fue abordada por un desconocido del sexo masculino, el cual la agredió con un golpe de puño a la altura del brazo, y le sustrae **un celular marca Samsung, modelo J7 Prime**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en calle Dionisio Oribe, Barrio 33 Orientales, hurtaron **un televisor de 20 pulgadas, marca Toshiba, un juego XBOX 360, ropas varias y un teléfono inalámbrico**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en Camino Internacional, a la altura del km 9, hurtaron **U\$S 8.000 (dólares ocho mil) y R\$ 11.300 (reales once mil trescientos)**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la pasada jornada denunciaron, que en la tarde del día sábado 22/02, hurtaron **una moto marca Yumbo, matrícula FTR057, color bordeaux**, la cual se encontraba estacionada en calle 12 de Octubre y Carlos Gardel, Barrio Insausti.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la madrugada de hoy, momentos en que una femenina caminaba por Avda. Bernabé Rivera al llegar a calle Gregorio Sanabria, fue abordada por un masculino el cual le arrebató **una cartera conteniendo R\$ 200 (reales doscientos), un celular marca Samsung modelo J2 Prime y documentos varios.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De predios de la Minera San Gregorio, Villa Minas de Corrales, hurtaron **1.600 metros de cables de cobre.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 2.

ABIGEATO - HURTO:

De un campo en Paraje Puntas de Corrales, abigearon **una oveja raza Corriedale, dejando el cuero del animal en el lugar,** y de un galpón a unos dos km del casco de la Estancia hurtaron **dos aperos, una jerga y un lazo.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 3.

ABIGEATO:

De un campo en Paraje Paso Ataques, abigearon **dos corderos raza Corriedale y una oveja raza Corriedale, cuya señal es muescas por debajo de ambas orejas.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 3.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“LESIÓN CON ESCORIACIÓN EN MANO IZQUIERDA, SIN OTRAS LESIONES, NO ALIENTO ALCOHÓLICO”, fue el dictamen médico, para la conductora de una Camioneta VW modelo Saveiro, matrícula FRA8696, la cual en la mañana de ayer, en Ruta 28 km. 26,500, por causas que se tratan de establecer, perdió el dominio del vehículo, volcando.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADO LEVE”, fue el dictamen médico para la acompañante y el conductor de la moto marca UM modelo Xtreet, matrícula AUY578 de Canelones, quienes en la tarde de ayer, en Avda. Brasil y calle Dionisio Chiossoni, chocaron con una moto marca Winner modelo Fair, matrícula FLR171, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

OPERATIVO P. A. D. O.:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.